ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FIBRAGAMA CIA. L'IDA., CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Goayaquil, a los quince dias del mes pel marzo de dos milicatorce, a les 10H45, en estocal social de la compañía, obstado en la Cdia. Álamos II Avenida Ciudad de la Paz Mz. Kiy Caile Pasaje 3 villa 9, se reginen en junta general ordinaria de Accionistas de la compañía FIBRAGA. Cia. Ltda.. Sus socios con participaciones vigentes y perecho a volto son. El Señor Mentor David Colorna Avien posedor de dominitas participaciones con un valor nominal de cada acción de US\$ 1.00 (setecientos noventa y dos 00/200 delares de sus Estados Unidos de América). El señor Zurita Buttado Barry Alfredo propietario de ciento noventa y seis participaciones con un valor nominal de cada acción de US\$ 1.00 (ocho 00/100 dolares de los Estados Unidos de América). La señora Hurtado Crespo Mercedes de Lourdes propietaria de cuatro participaciones con un valor criminal de cada acción de Os Estados Unidos de América). Los señora Hurtado Crespo Mercedes de Lourdes propietaria de cuatro participaciones con un valor criminal de cada acción de Os Estados Unidos de América). Tortos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatorio previa, pary la constitución de esta sunta, por cuanto los socios presentes representad la totalidad del capital suscrito dividide en cuatrocientas participadiones, junta que per voluntad unánime de los cossiumentes queda válidamente constituido al ambaro de lo dispuesto en el Art. 238 de sa Ley de Compañías y porque tansbién estád, unánumediente adueran con los asuntos a tratarse:

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus Noras explicativas, Informe del Gerente Generali

Actúa como Presidente el Señor. Mentor David Coloma Avilés y como Secretario de la junta el señor Freire Luna Walter. Constatudo el Quórum legal y reglamentario, el secretario elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto pos el Ast. 239 de la Ley de Compañías. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad dol capital suscisto.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la pelebración de la junta y para conocer el <u>único</u> punto del orden del día que le fae puesto a su consideración, por lo que el Presidente declaro legal y l Immalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y revolver sobre el éror o ponto del orden del idia, el conocimiento y resolución sobre El Estado de Situación Linumpiera, El Estado de Resultado Integral, IJL Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en Patrimonan y sus notas explantivas, Informe del Administrador e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio economico del año 2014. Según lo estipuiado por la Superintendencia de Compañías para la obligatoriedad del uso de las Normas Internacionales i de Información i inanciera para pequeñas y medianas entidades "NIIF para las Pymes". La presentación de Estados Financieros por el periodo terminacio al año 2014 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para dequeñas y medianas entidades "NIF para las Pymes". El Presidente toma la palabra y hace. hincapié, que los cuatro finados fondecesos y sus anexos explicativos, así como también, del Gerente estuvieron a disposición de los señores somos, en la oficina de la compañía para su conocimiento y estudio antes de la celebración de esta junta, conforme lo dispone la Ley. La lunta, lungo de deliberar al respecto y sinel voto del representante legal de la сотприйни, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros. Informe del Gerente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente recomienda al Gerente General que en el menor fiempo posible presente a la Superintendencia de Compañías copia de los Estados Financieros. aprobados, en instromilarios respectivos

Con lo tratado y lexuelto terminó la sesión a las 12H00 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leida en alta voz, fue firmada por todos en seña; de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretarro que certifica.- En Guayaquil, el 12 de febrero de 2015.- Mentor David Coloma Avités SOCIO

Hurtado Crespo Mercedes de Lourdes SOCIO

Zurita Hurtado Harry Alfredo SOCID

Freire Luna Walter

SECRETARIO